

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21982**    *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta Ciudad de Segovia y su partido y de lo Mercantil,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita sección i declaración concurso 0000136/2021, seguido a instancias de Juan Jesús Arévalo Mardomingo, en los que, por resolución de fecha 22 de abril de 2.021 se ha acordado: "Que debo declarar y declaro el concurso consecutivo voluntario de D. Juan Jesús Arévalo Mardomingo mayor de edad, mayor de edad, con domicilio en calle Estrella, número 15, de Cantimpalos, con DNI 03442147J.

Dispongo la apertura de la fase de liquidación concursal y la suspensión del ejercicio de las facultades de administración y disposición del deudor D. Juan Jesús Arévalo Mardomingo su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el título III de la presente Ley, siendo sustituido en dicho ejercicio por la administración concursal en los términos del artículo 107 del Texto Refundido de la Ley Concursal. La apertura de la fase de liquidación concursal conlleva el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos que consistan en otras prestaciones. En todo caso, el deudor tiene el deber de comparecer ante este Juzgado y ante la administración concursal cuantas veces sea requerido y el de colaborar e informar en todo lo necesario o conveniente para el interés del concurso.

Se designa como Administrador concursal, a los solos efectos del artículo 472 Texto Refundido de la Ley Concursal (liquidación de bienes y abono de los créditos contra la masa y posible exoneración de pasivo insatisfecho del artículo 486 Texto Refundido de la Ley Concursal y siguientes al mediador concursal Marta Lazaro Palmero, con DNI. 52364468T, domiciliada en Paseo Club Deportivo 1 edificio 4 Parque Empresarial La Finca de Pozuelo de Alarcón ( Madrid ) y correo electrónico [marta\\_lazaro@icam.es](mailto:marta_lazaro@icam.es)

Segovia, 26 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Segovia, Luis García Aguado.

ID: A210027693-1